



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059626/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA, eleva prórroga de designación interina de personal docente con dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Que el Geól. Héctor Eduardo FRONTERA, reúne las condiciones para obtener la jubilación ordinaria y se encuentra incluido en el personal intimado con fecha 18 de Noviembre de 2016, por Resolución Decanal N° 1636/2016

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2017, hasta la obtención de los beneficios jubilatorios y/o hasta el 31 de Marzo de 2018, lo que ocurra primero al personal docente del Departamento GEOLOGÍA APLICADA:

Leg. - 26258 - Geól. Héctor Eduardo FRONTERA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva – HIDROGEOLOGÍA.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará ante de la fecha estipulada si el cargo se provee por concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059626/2016

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

cos

[Firma]

ANGEL M. GIMENEZ
PR. SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.F.F. y N. - U.N.C.



[Firma]

Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
- Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 77 -H.C.D.-2017.

F.C.F.F. y N. - U.N.C.	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA